



Herrera  
Ayala

Asesoría Fiscal, Contable,  
Auditoría y Consultoría  
Administrativa

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
NOGALES SONORA (UTN)**

**DICTAMEN DE MATRÍCULA AUDITADA**

**CUATRIMESTRE:  
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2024**





**Herrera  
Ayala**

Asesoría Fiscal, Contable,  
Auditoría y Consultoría  
Administrativa

**CD. OBREGON, SONORA 07 DE FEBRERO DE 2025**

**Maestro DHC. Cuauhtémoc Martínez Siraitare**

**Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora,**

**Presente:**

En cumplimiento al contrato de Prestación de Servicios Profesionales para realizar Auditoría a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora, el cual fue suscrito a solicitud realizada por la misma entidad, se desprende el presente informe el cual corresponde según se requiere al período del cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2024.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. M.A. M.I. M.C.G. CARLOS ENRIQUE HERRERA CABANILLAS**

**CEDULA PROFESIONAL: 3190228**

**REG AGAFF 16045**

**I.- ANTECEDENTES. –**

A través de Universidad Tecnológica de Nogales Sonora (UTN) en coordinación con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se designó a mi persona para llevar a cabo la elaboración la auditoría externa a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora (UTN) y que deriva en la emisión del dictamen por el periodo de septiembre a diciembre 2024 y septiembre 2024 a febrero 2025, mismo que cumple con los lineamientos estipulados en el oficio 514.1.3047/2024 del 18 de diciembre de 2024 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

En el marco del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 en el Artículo 35 Fracción III y Artículo 37 Fracción V publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2023 mismo que dicta lo siguiente:

***Artículo 35. Los programas destinados a educación media superior y superior, deberán contener las siguientes disposiciones:***

***III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública,***

***Artículo 37. Los programas de la Secretaría de Educación Pública, destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa Primera Infancia, Media Superior y Superior, establecerán mecanismos que permitan disminuir el rezago en el índice de cobertura en aquellas entidades federativas que estén por debajo del promedio nacional. La Secretaría de Educación Pública deberá informar a la Cámara de Diputados, sobre la estructura de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa a los que hace referencia el párrafo anterior, su distribución y metas de mediano y largo plazo, a más tardar el 31 de marzo. Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:***

***V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.***

La entidad con el propósito de cumplir oportunamente con la normatividad antes señalada, enviara tal Dictamen a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP), así como a la Secretaría de Educación Pública los resultados de dicha auditoría.

## **II.- PROCEDIMIENTOS APLICADOS. -**

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los listados de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora (UTN) están preparados de acuerdo con las reglas de control interno y normatividad a la que se encuentre sujeta en Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Los procedimientos de revisión aplicados al control interno establecido por la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora (UTN) consistieron en los siguientes puntos:

1.- Se solicitó el listado de matrícula correspondiente del periodo septiembre a diciembre de 2024.

2.- Se solicitaron 120 expedientes de los alumnos donde se encuentre la documentación que proporcionaron de inscripción, reinscripción y reingreso.

El alcance que dimos a la revisión fue del 6.205% con resultados favorables.

A continuación, relaciono la matrícula alcanzada por carrera en el periodo, según el reporte que se le entrego a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas:

## **III.- MATRICULA ALCANZADA POR NIVEL DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA O INGENIERIA.**

1.- En el cuatrimestre de septiembre a diciembre 2024 se registró una matrícula inicial de 1934 alumnos distribuidos en los siguientes programas educativos:

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA

#### Dirección de Apoyo Educativo

Departamento de Servicios Escolares

**MATRICULA SEPTIEMBRE DICIEMBRE 2024: Total alumnos 1934**

**Nuevo Ingreso y Reingreso**

No.	Programa Educativo	CICLO ESCOLAR	Alumnos (as) al inicio del cuatrimestre		
			Nuevo Ingreso	Reingreso	Total matrícula
<b>Nivel Técnico Superior Universitario (TSU)</b>					
1	T.S.U En Procesos Productivos	septiembre diciembre 2024	139		139
2	T.S.U En Mantenimiento Industrial	septiembre diciembre 2024	147		147
3	T.S.U En Automatización	septiembre diciembre 2024	133		133
4	T.S.U En Operaciones Logísticas y Comercio Exterior	septiembre diciembre 2024	219		219
5	T.S.U En Desarrollo de Software Multiplataforma	septiembre diciembre 2024	30		30
6	T.S.U. En Mercadotecnia BIS	septiembre diciembre 2024	60		60
7	T.S.U En Manufactura En Aeronáutica	septiembre diciembre 2024	33		33
8	T.S.U En Energía Solar	septiembre diciembre 2024	26		26
9	T.S.U Procesos Industriales Área Manufactura	septiembre diciembre 2024		78	78
10	T.S.U. Mantenimiento Área Industrial	septiembre diciembre 2024		56	56
11	T.S.U. Mecatrónica Área Automatización	septiembre diciembre 2024		86	86
12	T.S.U. Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	septiembre diciembre 2024		116	116
13	T.S.U. Tecnologías de la Información Desarrollo de Software Multiplataforma	septiembre diciembre 2024		33	33
14	T.S.U. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	septiembre diciembre 2024		42	42
15	T.S.U. Manufactura en Aeronáutica Área Maquinado de Precisión	septiembre diciembre 2024		38	38
16	T.S.U Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	septiembre diciembre 2024		20	20
<b>Total Técnico Superior Universitario:</b>			<b>787</b>	<b>469</b>	<b>1256</b>
No.	Programa Educativo	CICLO ESCOLAR	Alumnos (as) al inicio del cuatrimestre		
			Nuevo Ingreso	Reingreso	Total matrícula
<b>Nivel Ingeniería y Licenciatura</b>					
1	Ing. Mantenimiento Industrial	septiembre diciembre 2024	72	55	127
2	Ing. Sistemas Productivos	septiembre diciembre 2024	90	51	141
3	Ing. Mecatrónica	septiembre diciembre 2024	64	44	108
4	Ing. Desarrollo y Gestión de Software	septiembre diciembre 2024	14	10	24
5	Ing. Logística Internacional	septiembre diciembre 2024	88	61	149
6	Ing. Manufactura en Aeronautica	septiembre diciembre 2024	19	8	27
7	Ing. en Energías Renovables	septiembre diciembre 2024	10	8	18
8	Lic. Innovación de Negocios Área Mercadotecnia	septiembre diciembre 2024	48	36	84
<b>Total Ingeniería y Licenciatura:</b>			<b>405</b>	<b>273</b>	<b>678</b>
<b>Total matrícula ingresos y reingresos al inicio del cuatrimestre septiembre diciembre 2024</b>			<b>1192</b>	<b>742</b>	<b>1934</b>

Al final el cuatrimestre septiembre-diciembre de registraron 267 bajas, como se desglosan a continuación de acuerdo al programa educativo:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA**  
**Dirección de Apoyo Educativo**  
*Departamento de Servicios Escolares*

**Bajas correspondientes al periodo septiembre diciembre 2024**

No.	Programa Educativo	CICLO ESCOLAR	Bajas
<b>Nivel Técnico Superior Universitario (TSU)</b>			
1	T.S.U En Procesos Productivos	septiembre diciembre 2024	1
2	T.S.U En Mantenimiento Industrial	septiembre diciembre 2024	33
3	T.S.U En Automatización	septiembre diciembre 2024	36
4	T.S.U En Operaciones Logísticas y Comercio Exterior	septiembre diciembre 2024	59
5	T.S.U En Desarrollo de Software Multiplataforma	septiembre diciembre 2024	4
6	T.S.U. En Mercadotecnia BIS	septiembre diciembre 2024	21
7	T.S.U En Manufactura En Aeronáutica	septiembre diciembre 2024	9
8	T.S.U En Energía Solar	septiembre diciembre 2024	12
9	T.S.U Procesos Industriales Área Manufactura	septiembre diciembre 2024	21
10	T.S.U. Mantenimiento Área Industrial	septiembre diciembre 2024	4
11	T.S.U. Mecatrónica Área Automatización	septiembre diciembre 2024	6
12	T.S.U. Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	septiembre diciembre 2024	7
13	T.S.U. Tecnologías de la Información Desarrollo de Software Multiplataforma	septiembre diciembre 2024	2
14	T.S.U. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	septiembre diciembre 2024	2
15	T.S.U. Manufactura en Aeronáutica Área Maquinado de Precisión	septiembre diciembre 2024	
16	T.S.U Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	septiembre diciembre 2024	1
<b>Total Técnico Superior Universitario:</b>			<b>218</b>
No.	Programa Educativo	CICLO ESCOLAR	Bajas
<b>Nivel Ingeniería y Licenciatura</b>			
1	Ing. Mantenimiento Industrial	septiembre diciembre 2024	2
2	Ing. Sistemas Productivos	septiembre diciembre 2024	17
3	Ing. Mecatrónica	septiembre diciembre 2024	9
4	Ing. Desarrollo y Gestión de Software	septiembre diciembre 2024	3
5	Ing. Logística Internacional	septiembre diciembre 2024	13
6	Ing. Manufactura en Aeronautica	septiembre diciembre 2024	1
7	Ing. en Energías Renovables	septiembre diciembre 2024	0
8	Lic. Innovación de Negocios Área Mercadotecnia	septiembre diciembre 2024	4
<b>Total Ingeniería y Licenciatura:</b>			<b>49</b>
<b>Total bajas del cuatrimestre septiembre diciembre 2024</b>			<b>267</b>

Matrícula auditada del periodo septiembre-diciembre 2024, de acuerdo a lo solicitado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA**  
**Dirección de Apoyo Educativo**  
*Departamento de Servicios Escolares*  
**Matrícula final del cuatrimestre septiembre diciembre 2024**  
Inicio-bajas-matrícula final

No.	Programa Educativo	CICLO ESCOLAR	Alumnos (as) al final del cuatrimestre		
			Inicio cuatrimestre	bajas cuatrimestre	Matrícula final cuatrimestre
<b>Nivel Técnico Superior Universitario (TSU)</b>					
1	T.S.U En Procesos Productivos	septiembre diciembre 2024	139	1	138
2	T.S.U En Mantenimiento Industrial	septiembre diciembre 2024	147	33	114
3	T.S.U En Automatización	septiembre diciembre 2024	133	36	97
4	T.S.U En Operaciones Logísticos y Comercio Exterior	septiembre diciembre 2024	219	59	160
5	T.S.U En Desarrollo de Software Multiplataforma	septiembre diciembre 2024	30	4	26
6	T.S.U. En Mercadotecnia BIS	septiembre diciembre 2024	60	21	39
7	T.S.U En Manufactura En Aeronáutica	septiembre diciembre 2024	33	9	24
8	T.S.U En Energía Solar	septiembre diciembre 2024	26	12	14
9	T.S.U Procesos Industriales Área Manufactura	septiembre diciembre 2024	78	21	57
10	T.S.U. Mantenimiento Área Industrial	septiembre diciembre 2024	56	4	52
11	T.S.U. Mecatrónica Área Automatización	septiembre diciembre 2024	86	6	80
12	T.S.U. Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	septiembre diciembre 2024	116	7	109
13	T.S.U. Tecnologías de la Información Desarrollo de Software Multiplataforma	septiembre diciembre 2024	33	2	31
14	T.S.U. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia BIS	septiembre diciembre 2024	42	2	40
15	T.S.U. Manufactura en Aeronáutica Área Maquinado de Precisión	septiembre diciembre 2024	38	0	38
16	T.S.U Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	septiembre diciembre 2024	20	1	19
<b>Total Técnico Superior Universitario:</b>			<b>1256</b>	<b>218</b>	<b>1038</b>
No.	Programa Educativo	CICLO ESCOLAR	Alumnos (as) al final del cuatrimestre		
			Inicio cuatrimestre	bajas cuatrimestre	Matrícula final cuatrimestre
<b>Nivel Ingeniería y Licenciatura</b>					
1	Ing. Mantenimiento Industrial	septiembre diciembre 2024	127	2	125
2	Ing. Sistemas Productivos	septiembre diciembre 2024	141	17	124
3	Ing. Mecatrónica	septiembre diciembre 2024	108	9	99
4	Ing. Desarrollo y Gestión de Software	septiembre diciembre 2024	24	3	21
5	Ing. Logística Internacional	septiembre diciembre 2024	149	13	136
6	Ing. Manufactura en Aeronautica	septiembre diciembre 2024	27	1	26
7	Ing. en Energías Renovables	septiembre diciembre 2024	18	0	18
8	Lic. Innovación de Negocios Área Mercadotecnia	septiembre diciembre 2024	84	4	80
<b>Total Ingeniería y Licenciatura:</b>			<b>678</b>	<b>49</b>	<b>629</b>
<b>Total matrícula ingresos y reingresos al inicio del cuatrimestre septiembre diciembre 2024</b>			<b>1934</b>	<b>267</b>	<b>1667</b>

### V.- RECURSOS FEDERALES OBTENIDOS POR LA UNIVERSIDAD. –

Se verifico y comprobó que los ingresos percibidos por la entidad de la federación en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 fueron por un importe de \$40,818,184.00 por el ejercicio.

### VI.- RESULTADOS OBTENIDOS. –

De acuerdo a los requerimientos señalados en el oficio 514.1.3047/2024 del 18 de diciembre de 2024 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se verificó lo siguiente:

1. Número de expedientes físicos de alumnos (as) en el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2024.
2. Número de alumnos (as) de nuevo ingreso, reingreso, reinscrito y matrícula total al inicio del cuatrimestre septiembre a diciembre 2024 desglosado por programa educativo y modalidad
3. Número de alumnos (as) al cierre del cuatrimestre septiembre a diciembre 2024 desglosado por programa educativo y modalidad.
4. Número de bajas que se obtuvieron en el cuatrimestre septiembre a diciembre de 2024.

Lo anterior se encuentra plasmado en la tabla de programa educativo.

Se obtuvo un resultado favorable y satisfactorio del muestreo que se hizo a los expedientes de los alumnos (as), de las actas de evaluación que elaboran los maestros, de los listados de comprobantes de pago de inscripción y de colegiaturas que hacen los alumnos, así como de los informes de matrícula alcanzada que elabora la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora. También se hace de conocimiento que teniendo una matrícula alcanzada 1934 alumnos inscritos y bajas por la cantidad de 267 alumnos por lo que al final del cuatrimestre quedan un total de 1667 alumnos matriculados en el periodo de septiembre a diciembre de 2024 y de acuerdo a la Clasificación Organizacional de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

#### **VII.- OPINIÓN. -**

En mi opinión, los listados de matrícula de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora por el periodo escolar, reflejan razonablemente la información presentada a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. M.A. M.I. M.C.G. CARLOS ENRIQUE HERRERA CABANILLAS**

**CEDULA PROFESIONAL: 3190228**